INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	CPS-104-2025
Contratista:	LAURA MARCELA PARRA ESPINOSA
Cédula/Nit:	1.036.965.542
Supervisor	EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO
Apoyo a la Supervisión	LUIS FERNANDO MONTOYA CARDONA
periodo de la Supervisión:	1 al 18 de agosto de 2025
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTORA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR, ESCUELAS SALUDABLES Y DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES CON ACTIVIDADES MUSICALIZADAS DEL MUNICIPIO DE GUARNE	

PLAZO INICIAL:	El término de duración del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir del acta de inicio.	
FECHA ACTA DE INICIO:	14-feb-25	
PRÓRROGA:	DOS (2) MESES	
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES	
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M.L.C ($9.752.000), IVA INCLUIDO	
ADICIONES:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M.L.C ($4.876.000), IVA INCLUIDO	
VALOR TOTAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.L.C ($14.628.000) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00092 Y 00349	
SUSPENSIONES:	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Reanudación**
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades

1	Apoyar el proceso de convocatoria permanente acorde a las metas Establecidas para los diferentes programas e Informar a la comunidad acerca de la oferta de servicios, programas y eventos de actividad física y salud.	4
2	Acompañar los eventos locales, regionales, nacionales e internacionales que se desarrollen en el marco de la misión del instituto.	4
3	Realizar registro fotográfico y control de asistencia en las sesiones que acompaña.	3
4	Alimentar la caracterización del Inder Guarne con los usuarios atendidos en el marco del desarrollo de su objeto contractual.	4
5	Aplicar de manera adecuada y oportuna los correctivos y estímulos a los participantes de las sesiones que acompaña en el marco de su objeto contractual.	3
6	Realizar un informe que permita hacer seguimiento de las personas vinculadas al programa que acompaña y su fidelidad al mismo.	3
7	Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas que se programen en la entidad con la finalidad de fortalecer y mejorar los procesos metodológicos del programa que acompaña.	3
8	Realizar las sesiones mensuales programadas en el programa Escuelas Saludables.	4
9	Realizar las sesiones mensuales programadas en el programa de Estilos de Vida Saludable con actividades musicalizadas.	3
10	Realizar las sesiones mensuales programadas en el programa de personas mayores de la zona rural.	4
11	Apoyar las actividades que determine la Gerencia, con previa antelación, para el buen funcionamiento y fortalecimiento del Instituto en la atención a los usuarios del INDER – GUARNE.	4
12	Todas las demás inherentes al objeto del contrato.	3
Total		42
Promedio		3,5

Observaciones: Realizó todas sus actividades

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M.L.C ($2.438.000), previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	14/02/2025	9.752.000		$14.628.000
Pago No.1/	28/02/2025		1.381.533	$13.246.467
Pago No.2/	1/04/2025		2.438.000	$10.808.467
Pago No.3/	6/05/2025		2.438.000	$8.370.467
Pago No.4/	10/06/2025		2.438.000	$5.932.467
Adiciones	12/06/2025	4.876.000		$5.932.467
Pago No.5/	4/07/2025		2.031.666	$3.900.801
Pago No.6/	1/08/2025		2.438.000	$1.462.801
Pago No.7/	29/08/2025		1.462.801	$0
TOTALES		14.628.000	14.628.000	$0



Edhyn Johan Gallego Naranjo

SUPERVISOR